

Memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-1298-M

Loja, 28 de julio de 2021

PARA: Ing. Edgar Moises Toro Fernandez

ASUNTO: Legalizar contrato y entregar documentación

De mi consideración:

Mediante oficio EERSSA-ASJUR-2021-0862-M del 26 de julio de 2021 se le notifica la adjudicación del contrato dentro del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-009, (USD TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 27/100 DÓLARES AMERICANOS (USD 333.679.27) con IVA).

Con este antecedente requiero formalizar la legalización del contrato mediante firma electrónica, una vez le sea remitido vía correo electrónico previo la entrega de la siguiente documentación:

- Garantía fiel cumplimiento
- Garantía técnica (24 meses)
- Garantía anticipo.

Particular que solicito sea ejecutado hasta el 30 de julio de 2021, 12h00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicus
ASESOR JURÍDICO, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Lcda. Alba Beatríz Ramón Montoya
Secretaria de Asesoría Jurídica

ra/ar